

la Oficina Técnica de Adquisiciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, planta baja, 28006 Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 23 de mayo de 1996.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, planta baja, 28006 Madrid, o por correo, según le dispueste en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación exigida: Toda la que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Resolución del concurso: La Mesa de Contratación designada para elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación de dicho contrato se reunirá el día 4 de junio de 1996, a las diez treinta horas, para examinar la documentación aportada.

Los acuerdos que se adopten en relación con la documentación presentada se harán públicos a partir de ese día para que los licitadores afectados, si procede, subsanen, en el plazo previsto, los defectos materiales observados.

La apertura de las proposiciones económicas se realizará en acto público el día 11 de junio de 1996, a partir de las once treinta horas, en la sala de la Comisión Científica de la sede central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, 28006 Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de abril de 1996.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—27.826.

Resolución de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la gestión del servicio de restaurante y cafetería en La Magdalena. (Santander). Expediente número 30/82/96.

Objeto: Contratación de la gestión del servicio de restaurante del palacio de «La Magdalena» y la residencia de la playa y la cafetería del palacio (Santander). No comprende ejecución de obras.

Presupuesto máximo: 28.000.000 de pesetas.

Canon mínimo: 1.500.000 pesetas.

Vigencia del contrato: Del 23 de junio al 21 de septiembre de 1996.

Garantía provisional: 560.000 pesetas.

Documentos y requisitos exigidos: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas y modelos de proposiciones que estarán de manifiesto en el Registro de esta Universidad (calle Isaac Peral, número 23, planta baja, 28040 Madrid, teléfono 592 06 00, telefax 543 08 97), de lunes a viernes, excepto días inhábiles, desde las nueve hasta las catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo es de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; las ofertas deberán presentarse, en mano, en el Registro de esta Universidad, en los horarios antes indicados, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de junio de 1996, calificará las documentaciones presentadas (sobres B y C) y publicará a continuación en el tablón de anuncios el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en los locales de esta Universidad, calle Isaac Peral,

número 23, segunda planta, a partir de las once horas del día 6 de junio de 1996.

Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1996.—El Rector, José Luis García Delgado.—27.836.

Resolución de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de vigilancia en Santander. Expediente número 24/67/96.

Objeto: Contratación del servicio de vigilancia en las instalaciones de la Universidad en Santander durante las actividades del verano de 1996.

Presupuesto máximo: 8.000.000 de pesetas.

Vigencia del contrato: Del 17 de junio al 30 de septiembre de 1996.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Documentos y requisitos exigidos: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas y modelos de proposiciones que estarán de manifiesto en el Registro de esta Universidad (calle Isaac Peral, número 23, planta baja, 28040 Madrid, teléfono 592 06 00, telefax 543 08 97), de lunes a viernes, excepto días inhábiles, desde las nueve hasta las catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo es de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; las ofertas deberán presentarse, en mano, en el Registro de esta Universidad, en los horarios antes indicados, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de junio de 1996, calificará las documentaciones presentadas (sobres B y C) y publicará a continuación en el tablón de anuncios el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en los locales de esta Universidad, calle Isaac Peral, número 23, segunda planta, a partir de las once horas del día 6 de junio de 1996.

Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1996.—El Rector, José Luis García Delgado.—27.833.

Resolución de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza del palacio y la residencia de la playa de La Magdalena (Santander). Expediente número 31/81/96.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza en las instalaciones que esta Universidad utiliza en el recinto de «La Magdalena» (Santander).

Presupuesto máximo: 21.000.000 de pesetas.

Vigencia del contrato: Del 17 de junio al 25 de septiembre de 1996.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A.

Garantía provisional: 420.000 pesetas.

Documentos exigidos: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas y modelos de proposiciones que estarán de manifiesto en el Registro de esta Universidad (calle Isaac Peral, número 23, planta baja, 28040 Madrid, teléfono 592 06 00, telefax 543 08 97), de lunes a viernes, excepto días inhábiles, desde las nueve hasta las catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo es de veintiséis días naturales, contado a partir del

siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; las ofertas deberán presentarse, en mano, en el Registro de esta Universidad, en los horarios antes indicados, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de junio de 1996, calificará las documentaciones presentadas (sobres B y C) y publicará a continuación en el tablón de anuncios el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en los locales de esta Universidad, calle Isaac Peral, número 23, segunda planta, a partir de las once horas del día 6 de junio de 1996.

Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1996.—El Rector, José Luis García Delgado.—27.830.

Resolución de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del servicio de reprografía durante los cursos de verano de Santander. Expediente número 10/64/96.

Objeto: Contratación del servicio de reprografía para la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» durante los cursos de verano de Santander, 1996.

Presupuesto máximo: 6.500.000 pesetas.

Vigencia del contrato: Del 21 de junio al 21 de septiembre de 1996.

Garantía provisional: 130.000 pesetas.

Documentos y requisitos exigidos: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas y modelos de proposiciones que estarán de manifiesto en el Registro de esta Universidad (calle Isaac Peral, número 23, planta baja, 28040 Madrid, teléfono 592 06 00, telefax 543 08 97), de lunes a viernes, excepto días inhábiles, desde las nueve hasta las catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo es de veintiséis días naturales, contado a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; las ofertas deberán presentarse, en mano, en el Registro de esta Universidad, en los horarios antes indicados, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 3 de junio de 1996, calificará las documentaciones presentadas (sobres B y C) y publicará a continuación en el tablón de anuncios el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, en los locales de esta Universidad, calle Isaac Peral, número 23, segunda planta, a partir de las once horas del día 6 de junio de 1996.

Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1996.—El Rector, José Luis García Delgado.—27.834.

Resolución de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del trabajo específico de coordinación de intérpretes. Expediente número 23/66/96.

Objeto: Contratación de los trabajos de coordinación de interpretación de idiomas para la Uni-